

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: GUÍA NÚCLEO DE DESARROLLO HUMANO		Versión 01	Página 1 de 6

IDENTIFICACIÓN			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ			
DOCENTE: Beatriz Ossa Yepes		NÚCLEO DE FORMACIÓN: DESARROLLO HUMANO	
CLEI: 3	GRUPOS: 04-05-06-07-08	PERIODO: 1	CLASES: SEMANA 7
NÚMERO DE SESIONES: 2	FECHA DE INICIO: 9 DE MARZO /2024	FECHA DE FINALIZACIÓN: 15 DE MARZO /2024	

OBJETIVOS

- Reconocer a partir de situaciones de la vida cotidiana que el respeto hacia el otro es inherente a la condición humana

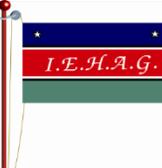
Propósito:

- Se busca que el estudiante Identifique y reconozca tanto los valores personales como los de quienes lo rodean, para poder interactuar socialmente comprendiendo la finalidad de la participación ciudadana, con el fin de obtener una sana convivencia y lograr el bien común de la sociedad.

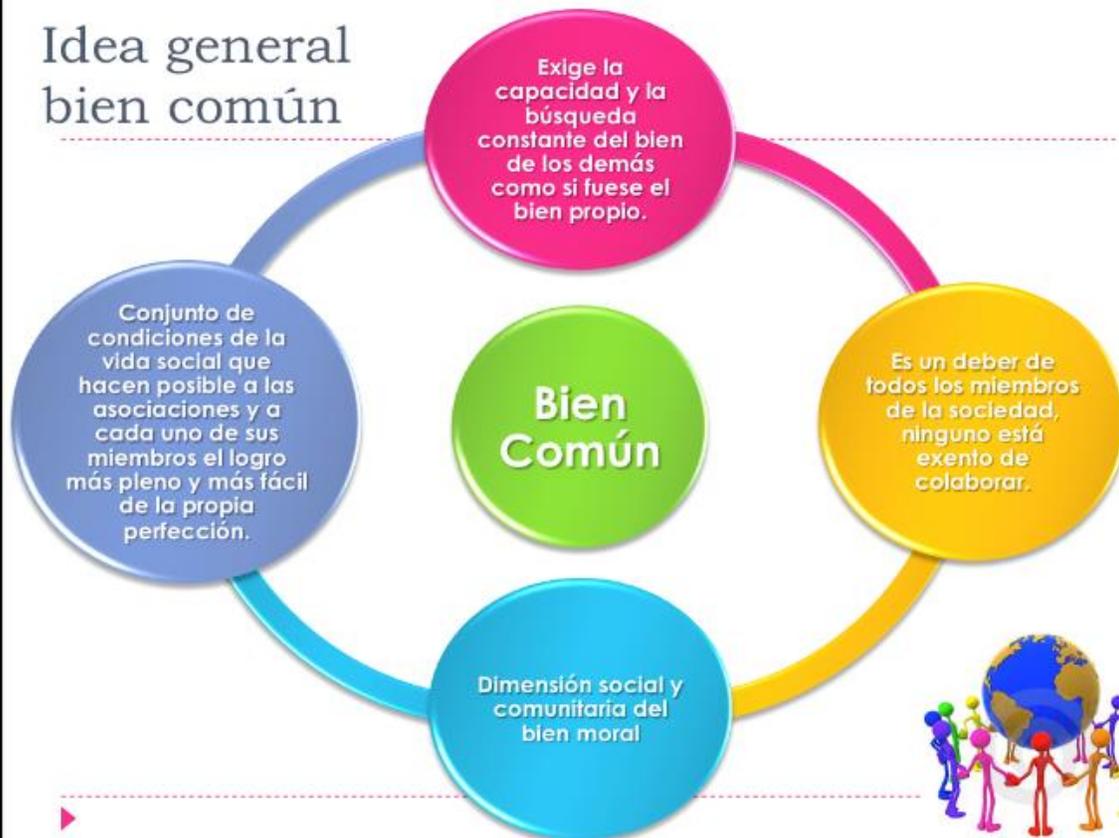
ACTIVIDAD DE INDAGACIÓN

Observa la imagen y escribe que es el bien común

El bien común o procomún es un concepto que en general puede ser entendido como aquello que influye para bien a todos los ciudadanos o a la comunidad, como los sistemas sociales, instituciones y medios socioeconómicos de los que ellos dependen.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: GUÍA NÚCLEO DE DESARROLLO HUMANO		Versión 01	Página 2 de 6

Idea general bien común



(ACTIVIDAD CONCEPTUALIZACIÓN)

El bien común beneficio de todos

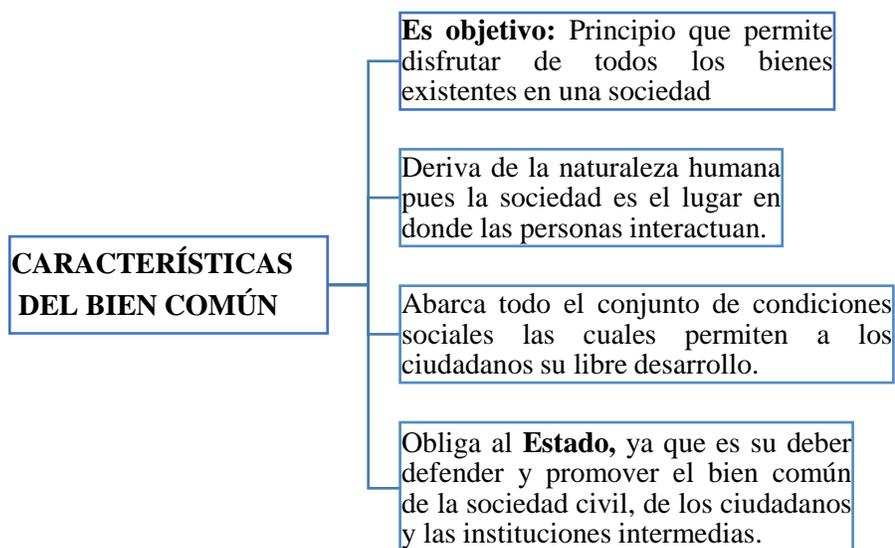
Definición de bien común

Para comprender que es un bien común, se debe entender en primer lugar que es un “bien individual”. A este último, se le define como aquel que beneficia a una sola persona, constituyéndolo en un bien privado (bienes que pertenecen a una persona o un grupo limitado y por ende no permite el goce a toda la sociedad, por ejemplo: mi casa, mi ropa).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: GUÍA NÚCLEO DE DESARROLLO HUMANO	Versión 01	Página 3 de 6	

La famosa frase “Mis derechos terminan donde comienza los de los demás” es la relación del ser individual con los demás seres. Y allí donde varias personas pueden disfrutar de un mismo derecho, se inicia a visualizar el bien común, porque todos podemos acceder a él. Los bienes colectivos pueden ser públicos o privados. Un bien común público, es aquel que está al servicio de toda la comunidad, por ejemplo: una escuela, un hospital, un parque, una calle, entre otros. Un bien común privado: En las urbanizaciones que cuentan con zonas comunes donde todos los copropietarios tienen derecho a ellas. La característica principal, del bien común es que podemos acceder a ellos de manera compartida con otras personas y por ello deben ser cuidados por todos, hay sentido de pertenencia respecto de ellos.

El bien común es aquel bien que no es propiedad privada de ninguna persona, sino que, por el contrario, corresponde a todos y es utilizado por todos como, por ejemplo, el aire, el agua de lluvia, el mar, la luz del sol. Con el fin de construir una convivencia social, los individuos necesitan actuar en beneficio colectivo antes que el propio; La Sociedad y el Estado debe liderar la protección del medio ambiente, a través del ejercicio de la función pública y en este aspecto ocupa un papel predominante la educación y la cultura.



Los bienes públicos y la paz

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: GUÍA NÚCLEO DE DESARROLLO HUMANO		Versión 01	Página 4 de 6

Los bienes públicos no dependen solo de su definición jurídica. Para su correcta comprensión es necesario ver el trasfondo ético que anima a toda sociedad a tenerlos, pues implica ir más allá de los intereses individuales y pensar, justamente, en aquello que deben disfrutar todos los miembros de una sociedad.

Construir una sociedad respetuosa e interesada en sus bienes públicos es, por consecuencia, un paso fundamental para concebir una sociedad pacífica, asentada en la búsqueda del bienestar general, por tanto, en valores como la honestidad, la solidaridad y el respeto mutuo.

Una sociedad que invierte en sus bienes públicos es capaz de pensar en los problemas comunes y de ocuparse de temas sensibles como los recursos naturales o el acceso a la salud, y de las soluciones colectivas para ellos.

La amenaza de la corrupción

La principal amenaza contra los bienes públicos, que además destruye la confianza en el Estado, es la corrupción. Esta se presenta cuando una persona que detenga una autoridad pública solicita, propone o acepta alguna promesa o algún bien a cambio de realizar o de abstenerse de realizar una de sus funciones como autoridad pública. Al hacerlo, el funcionario corrupto afecta inmediatamente la naturaleza de los bienes públicos, pues los utiliza como mercancías que pueden ofertarse a la compra o a la venta; así, excluye a la totalidad del público del disfrute de estos bienes.

Cuando un Estado no puede controlar ni sancionar efectivamente a los funcionarios que incurren en el delito de corrupción, corre el riesgo de convertirse en un Estado corrupto cuyas acciones no están guiadas por el interés general sino por el beneficio de ciertos grupos capaces de sobornar a los miembros del Estado.

En la red

Para conocer más sobre los bienes públicos en Colombia, ingresa al vínculo www.indicedetransparencia.org.co

¿Qué evalúa el índice de transparencia y cómo lo hace?

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: GUÍA NÚCLEO DE DESARROLLO HUMANO		Versión 01	Página 5 de 6

El problema más grave de esta situación es que en una sociedad sin bienes públicos garantizados no es posible la vivencia de la paz. La destrucción del tejido social es una consecuencia de la desconfianza que aparece entre sus miembros. La desigualdad alcanza grados insostenibles cuando solo pocos pueden acceder a los bienes que son necesarios para todos. La violencia es mayor cuando las condiciones sociales de salud y educación de la mayoría de la población no se satisfacen.

La lucha contra la corrupción es tema central de cualquier sociedad que verdaderamente se interesa por consolidar sus proyectos de paz y de democratización.

ACTIVIDAD CONCEPTUALIZACIÓN)

1. ¿Cuál es tu función en la sociedad?
2. ¿Qué entiendes por interés público e interés privado? Presenta ejemplos.
3. ¿Qué relación tiene el bien público con el bien común?
4. ¿Será que el estado tiene la obligación de brindar y velar por el bien común?
5. ¿En qué contribuyes a la sociedad para el beneficio de todos?
6. ¿Cómo afecta la corrupción en el goce de los bienes públicos?
7. Describe tres características principales de los bienes públicos.

ACTIVIDAD 3 (APLICACIÓN Y EVALUACIÓN)

1. Realiza una mini cartelera, y pégala en el cuaderno donde plasmes mensajes de paz para contribuir al bien común.

FUENTES DE CONSULTA- BIBLIOGRAFIA – CIBERGRAFIA

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: GUÍA NÚCLEO DE DESARROLLO HUMANO		Versión 01	Página 6 de 6

- Alcaldía de Medellín. (2014). Expedición currículo plan de área de ciencias sociales.
- Rocío, R (2006). Líderes ciencias sociales grado 6. Ed. Voluntad. Colombia.
- Mauricio, R... (et al.). Avanza sociales 6. Ed. Norma. Colombia.
- Secundaria activa grado 6°